



Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

En honor de la Inmaculada

Con motivo de ser este año el 75.º aniversario de la proclamación dogmática de este admirable misterio, apresarse todo los pueblos a solemnizar de la mejor manera la simpática fecha de 8 de diciembre. De todas partes surgen voces que pregonan los afectos marianos, la gloriosa tradición inmaculista de España. Se exhuman testimonios que relatan para cada ciudad la gloria de haber trabajado con denuedo por el reconocimiento universal de este portentoso privilegio de la Virgen Santísima; se enciende el entusiasmo de los fieles con el fuego del culto sagrado, y España entera se prepara a escribir una nueva y rutilante página en el único libro de sus amores marianos.

¿No se sumará Cartagena a este movimiento, que se nota en nuestra católica nación? Ni un momento ha de ponerse en duda. No faltan tradiciones en esta ciudad que patentizan el constante fervor que Cartagena ha sentido por la Inmaculada Concepción de María. Aunque saltaran gnos cada día títulos muy de fuerza para figurar a la vanguardia de las ciudades marianas, no solo por el inficiente amor que acá se siente por la Caridad, si no por el auge que van tomando las congregaciones marianas de jóvenes, que se agrupan bajo los pliegues del manto azul de la Purísima.

Poco se puede hacer ya para dar mayor solemnidad a la fiesta de la Inmaculada; mas todos podemos contribuir a que resulten más lucidas las solemnísimas novenas, que como todos los años se vienen celebrando en nuestra ciudad, asistiendo a ella, principalmente a la comunión y demás cultos del último día, y logremos destacar día tan hermoso, ante los ojos de los indiferentes y los extráneos, si todos los católicos cartageneros, fervorosos amantes del singular privilegio de la Virgen, entusiasmados de las más hermosas tradiciones de nuestra Patria, exteriorizamos nuestros amores y entusiasmos.

Iluminando, si es posible, la fachada de nuestras casas, o al menos poniendo coqueadas en los balcones y miradores, para que todos se den cuenta de que algo extraordinario y jubiloso acontece en nuestra ciudad, y ese algo es la celebración del 75.º aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María, que con tanto empeño y amor fué preparada por nuestro pueblo y con tanto entusiasmo acogido el día glorioso de 8 de Diciembre de 1854.

Un católico cartagenero

Convalecencias Interminables

Con frecuencia las hay a causa de que los que han padecido una larga enfermedad olvidan la parte nutritiva. Muchos tónicos reconstituyentes a base de drogas, pero la alimentación desordenada e inadecuada.—Una alimentación moderada, reforzada con un tónico nutritivo natural como la Carne Líquida Valde García de Montevideo es el más positivo medio de abreviar las convalecencias; así lo reconocen los médicos en general.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar unos días en esta con sus hermanos los Excmos. Señores de Rivera ha regresado a Valencia doña Enriqueta Chacón de F. Mendizábal.

—A Mahón han marchado el Capitán de Fragata don Juan Muñoz Delgado y su distinguida esposa doña América Pinó.



NOTAS VARIAS

Esta tarde se ha celebrado en la Iglesia parroquial del Carmen el enlace del alicé de Nivío don Servando Arbol Hidalgo con la bella señorita Ángela Albarraclín López.

Bendijo la unión el sacerdote de la Armada don José Alvarez.

Después de la boda fueron obsequiados los invitados, en casa de los padres de la novia.

—El día 12 de este mes de Diciembre a las cuatro y media, de la tarde se celebrará en Madrid, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, el enlace de la bella señorita cartagenera María Jesús Tapia Manzanares, hija del difunto General del Cuerpo Jurídico Excmo. señor don José Tapia, con el conocido médico madrileño don Félix Ortega Gómez-Acebo.

—Se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el teniente de alcalde don Jerónimo Segura.



EXPERMOS

Hoy le han sido administrados los últimos Sacramentos al honrado industrial, tan conocido en esta, don Antonio Córdoba.

Dios quiera mejorar sus horas.

TIRO NACIONAL

Se cita a los señores socios para la Asamblea que tendrá lugar el viernes día 6 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio social plaza de Mariano Sanz, números 6 y 8.

En dicho acto se procederá a cubrir los cargos vacantes por cese reglamentario o por dimisión, a nombrar la comisión inspectora que establece el artículo 94 de los Estatutos, a exponer el proyecto de programa del Concurso de Navidad y a tratar cuantos otros asuntos considere pertinentes la Asamblea.

Cartagena 4 de diciembre de 1929. El Secretario.

Para los aficionados de RADIO hay toda clase de artículos

CASAU MAYOR 13

Conferencia de la tarde

(Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid)

Disposiciones de la Gaceta

La Gaceta en su número de hoy publica un decreto para la emisión de 350.000.000 en Bonos oro de Tesorería, primero de enero mil novecientos treinta.

Se emitirán títulos de la Deuda Interior, en oro, cuyo valor nominal alcance a trescientos cincuenta millones de pesetas.

Debengarán un interés de seis por ciento anual, que se abonará por trimestres vencidos.

Serán reembolsados a la par a los diez años de la fecha de emisión.

El Estado se reserva la facultad de el reembolso, total o parcial, a partir de enero de 1935.

Habrán dos series de títulos marcados con las letras A. y B. de diez mil pesetas respectivamente, con cupones trimestrales, empezándose a pagar el primero el día uno de abril de 1930.

Quedarán estos Bonos Oro del Tesoro exentos de contribución sobre Utilidades, impuestos de derecho reales, timbre en operaciones pignoraticias, arbitrios provincial y municipal.

La unidad monetaria para adquirirlos será la Peseta Oro y los pagos podrán hacerse en monedas de oro o en curso legal en España o a la par monetaria de otros países o en cualquiera otra divisa de oro extranjero.

Para el pago de los intereses el Tesoro empleará las monedas de oro de España o del extranjero o en giro a la vista sobre países que tengan establecido el patron oro.

Los tenedores de los bonos tendrán derecho a exigir el pago de los cupones en plata con el beneficio de cambio que rija.

Tendrán la garantía del Estado y los bonos serán pignoratibles en el Banco de España.

La suscripción será a la par y se abrirá el día veinte del mes actual.

Se destinarán 150 millones para los bancos y banqueros inscriptos. Otros 100 para a suscripción pública, en las oficinas del Banco de España, de Madrid, Barcelona y Bilbao. El resto hasta cien millones podrá ser suscrito por el Banco de España.

El pago de las cantidades suscritas se hará en el Banco de España en la forma siguiente:

El veinte por ciento en el acto de la suscripción.

Cuarenta por ciento el día veinticinco de enero.

Y el otro cuarenta por ciento el día trece de marzo.

—La Gaceta aprueba el reglamento de exámenes de aptitud

para corredor de comercio colegiado y convoca para dichos exámenes.

—Se dispone que publique la Gaceta el escalafón provisional del cuerpo médico, titulares, inspectores municipales de sanidad.

—Recuerda a las Diputaciones su deber de apoyar las escuelas de puericultura, fijando en sus presupuestos anuales las cantidades destinadas a dicho fin.

—La Gaceta publica también el nombramiento de los vocales de la junta delegada del Patronato Eclesiástico para el año próximo. Estos son a favor del Arzobispo de Valladolid; Obispos de Victoria y Avila; Dean de Calahorra; señor Marin Bazquez canónigo de Toledo; señor Rodríguez Quevedo beneficiado de la catedral de Madrid.

Como Suplentes el Arzobispo de Valencia; Obispos de Salamanca y Cuenca; Dean de Palencia; señor Bosés canónigo de Toledo; señor Barber beneficiado de Madrid.

Varias noticias

Se hacen grandes preparativos para la procesión que en honor de María Inmaculada se ha de celebrar en Madrid.

Se disponen a ir en masa las congregaciones religiosas de caballeros madrileños, la Real Asociación de Caballeros de la Milagrosa y los congregantes de la Archicofradía del Carmen.

—Anoche se inauguró en la calle de Valverde número 34, la «Casa de Italia».

Presidió el acto el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Instrucción Pública.

Hay ya 275 alumnos matriculados en sus clases.

Pronunciaron discursos el profesor de la Universidad de Nápoles, señor Luis Levis sobre Italia y España a través de la historia y el Nuncio de Su Santidad que consideró este acto como de aproximación de dos grandes naciones hermanas por espíritu y por historia.

—Don de Jerez de los Caballeros, que en Savaterra de Barros el guardia civil Antonio Ros, recordando el altercado habido entre su esposa y la de su compañero Pedro Gallego, descargó sobre este un golpe con el machete hiriéndole en el brazo izquierdo.

Gallego huyó perseguido a tiros por Ros, que le hizo seis disparos.

El perseguido se volvió, disparando tres tiros sobre el agresor, matándolo.

Pedro Gallego se presentó en

Comités Paritarios

«La Gaceta» publica una R. O. creando el Comité Paritario de Canteras con residencia en Cartagena y con jurisdicción toda la provincia.

Y otro de minas y establecimientos mineros que también residirá en Cartagena, con 5 vocales propietarios y 5 suplentes.

Se creará un Comité de minería local y otro para Mezarrón.

Información de Marina

Del Departamento

Se pasaporta para Cesta al Alférez de Navío don Luis Palés Fajardo que pasa destinado a las Fuerzas Navales del Norte de África.

—Ha sido dado de alta para el servicio el Capitán de Infantería de Marina don Pedro Paquin.

Del Diario Oficial

Nombra al Capitán de Navío don Guillermo Ferragut y Subsecretario de la Dirección General de campaña y Servicios del Estado Mayor.

—Concede crédito de 17.964'05 pesetas para el enlace telegráfico de la Base aeronaval del mar Menor con el Departamento de Cartagena.

—Id id de 35.98'50 pesetas para la construcción de un edificio para la fabrica de hidrógeno en la Base aeronaval del mar Menor.

—Prorroga la Comisión del servicio que en la Escuela de radiotelegrafía de esta capital se encuentran desempeñando los Terceros de Navío don Manuel Sierra don José L. de Miranda, y don Alfredo Oliva y los Aférecos de Navío don Juan Sarmiento y don José de Pedro.

—Aprueba relación de las comisiones desempeñadas por el personal de este Departamento.

el cuarte y entonces la esposa del muerto pretendió agredirle con un puñal.

—En San Vicente Barquera aparecieron otro dos cadáveres que juntamente con el del marino Nayaragio, de la lancha «Reina Angeles fueron enterrados.

El acto constituyó una gran manifestación.

—Dicen de Huelva que en el pueblo de Coates el niño de doce años Francisco Sanleaya a un pozó jugando, ahogándose.

—Comunican de Zaragoza que cuando en el pueblo de Añento, Manuel Molina se le disparó la escopeta recibiendo el tiro en el pecho muriendo en el acto.

Ultima hora

(Por teléfono)

Madrid, 4 tarde.—Con asistencia de los ministros de Marina e Instrucción se ha inaugurado el curso de maestros que regentarán la escuela de Pósitos Marítimos.

Hubo discursos y después de estos, el señor García de los Reyes declaró abierto el curso.